

za en el cuerpo humano. Nosotros crecemos por Jesús, y Jesús, ó sea su cuerpo místico, crece por nosotros tanto como nuestras virtudes crecen. El aumento de fuerzas en cada uno de los miembros hará que el cuerpo de la Iglesia vaya siempre creciendo hasta su última perfección; porque uno es el Espíritu y uno es el Señor. (UNUS DOMINUS.)

Pensemos, pues, que la unidad y la unión entre los hombres es el fin que Jesucristo se propone en las gracias que nos otorga, para que trabajemos con ellas y seamos todos una sola cosa en su amantísimo corazón. Pensemos que no hay más de *un Señor*, que todos debemos hacer su voluntad divina y no la nuestra, ó más bien, que no debemos tener otra voluntad que la suya; y de esta suerte tendremos también todos un mismo querer, el querer de Dios, realizado en nosotros por modo inefable, misterioso, magnífico.

He aquí por qué—añade el Apóstol en nuestra Epístola—que «no hay más que una sola fe, un solo Bautismo, un solo Dios, y Padre de todos, que está sobre todos, que gobierna todas las cosas y en todos nosotros.»—(Ephes., IV, 5 6)... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué palabras dignas de meditarse todos los días de la vida, como base de nuestra unión en Cristo Jesús!

*Una fe* para todos los hombres; *una fe* para todos los países; *una fe* para todos los tiempos; *una fe* en orden á su principio y á su motivo; *una fe* en orden al conjunto de artículos que propone á todos los fieles; *una fe* en orden á su uniformidad en toda la Iglesia; *una fe* en orden á la adhesión que á ella tienen todos los cristianos. *Una fe*, porque reunió en un mismo sentir las diferentes sectas en que se hallaban divididas las escuelas de los filósofos... ¡Cuánta maravilla significa el Apóstol con estas dos palabras: *Una fe*. (*Una fides*.) ¿Es posible que los católicos se hayan de dividir por cosas accidentales, que Dios nuestro Señor dejó libres á las disputas de los hombres? Es preciso, pues, que haya, *en lo accesorio, libertad; en lo dogmático, unidad, y en todo, caridad.*

¿Por qué? Porque todos hemos recibido *un solo Bautismo*; (UNUM BAPTISMA); porque en virtud de él, todos somos hijos de Dios, todos hermanos en Jesucristo, todos herederos de la patria celestial, todos participamos de los mismos sacramentos y á todos nos está reservado el mismo cielo. Es más; porque «*hay un solo Dios y Padre de todos, que es sobre todos, y que extiende su providencia á todos, y que está en todos*».

En resumen: Dios quiere la unión íntima entre todos los cristianos; la Iglesia nuestra Madre nos la propone en la Epístola de

este día; y cuantas palabras emplea el Apóstol en ella, son otras tantas razones que nos inducen á dicha unión. Es como si el Apóstol dijera: «Esto pide de nosotros la unidad de la Iglesia, de quien somos miembros: UN SOLO CUERPO, cuya cabeza es Cristo.»

UN SOLO ESPÍRITU, que rige á la Iglesia, y que se extiende á todos y á cada uno de los miembros, que somos nosotros, comunicándonos vida y movimiento espiritual.

UNA SOLA ESENCIA DIVINA, á cuya posesión somos llamados todos los cristianos, ó lo que es lo mismo, una sola felicidad, á la cual tendemos todos y esperamos conseguir todos.

UN SOLO SEÑOR; esto es, un solo Jesucristo, de quien somos todos siervos redimidos con su sangre preciosísima.

UNA SOLA FE, que todos profesamos, ó sea un solo Símbolo, un solo dogma y unos mismos misterios, que todos creemos.

UN SOLO BAUTISMO, el bautismo de Cristo, por el cual todos renacemos.

UN SOLO DIOS, que á todos nos crió de la nada, que es Padre amoroso de todos, y que á todos nos sostuvo con su poder, nos rige con su Espíritu, nos conserva con su Providencia y nos llena con su inmensidad.

Por consiguiente, ante la grandeza, sublimidad y magnificencia de esta Epístola, sólo nos resta inclinar humildes nuestra frente, y decir: «Señor y Dios nuestro, cuyo Espíritu obra en todos nosotros, y en quien vivimos, nos movemos y existimos, haced por vuestra misericordia que todos tengamos un solo corazón, una sola alma, un solo espíritu, y que todos vivamos con paz en esta vida, y después reinemos con Vos eternamente en el cielo. Amén.»

## HOMILÍA 1.<sup>a</sup>

### Para el Domingo XVIII después de Pentecostés.

#### Del agradecimiento á Dios.



MADOS hermanos míos: El grande y glorioso San Pablo, en la Epístola de la presente Dominica, se muestra, como siempre, sublime y arrebatador. Sabía que muchos de los fieles de Corinto se hallaban ricos en dones de la gracia de Dios; sabía que

estos dones se multiplicaban en su corazón por el santo uso que de ellos hacían; sabía que nada les faltaba para comparecer con seguridad ante el Tribunal del Soberano Juez de todos los hombres; y por el vivo interés que tomaba en su adelantamiento espiritual, colmábanle de gozo estas noticias, su corazón se sentía penetrado del más fino é intenso agradecimiento á Dios nuestro Señor, y con tal motivo, y para que se gloriasen únicamente de tener por Maestro á Jesucristo, les escribió la primera de sus cartas, comenzando de esta manera:

«*Hermanos carísimos: Gracias doy incesantemente á mi Dios por vosotros, por la gracia que os ha sido dada en Jesucristo, porque por El habéis sido enriquecidos en todas las cosas, en toda palabra y en toda ciencia.*» (I Corint., I, 4 y 5.)

De igual manera, amados míos, considerando yo los inmensos dones de naturaleza y de gracia con que el Señor os ha enriquecido, doy también incesantes gracias á Dios, y quisiera que todos, llenos de reconocimiento y amor, le tributáramos el más rendido homenaje de alabanza y adoración, por todo el tiempo de nuestra vida.

Para ello, juzgo conveniente indicaros hoy *los motivos* que nos están dando voces para cumplir un deber tan sagrado. Mas como son tantos y tan grandes é inefables, me concretaré sólo á los más claros y sencillos, á saber:

- 1.º A los motivos generales.
- 2.º A los especiales.

#### PUNTO 1.º

##### MOTIVOS GENERALES DE AGRADECIMIENTO Á DIOS

Nada hay más agradable á Dios que un alma agradecida, y la nuestra debe estarlo siempre, porque siempre está recibiendo del Señor grandiosos beneficios, sin que El exija de nosotros otra cosa sino que le mostremos agradecimiento. ¿Es, por ventura, que Dios necesite de nuestra acción de gracias? No; pero nosotros necesitamos dárselas para pagarle amor con amor, para retornarle algo de lo que nos da, para obrar virtuosamente y merecer corona y gloria, para testificarle que somos hijos agradecidos y que estimamos en mucho sus dones, para que nos halle dignos de continuar favoreciéndonos y de hecho nos otorgue más y mayores dádivas. En una palabra; quiere Dios que le demos gracias, porque desea nuestro

bien y anhela vernos felices. Sin ser agradecidos no podemos obtener el Cielo.

Ved aquí por qué el grande Apóstol comienza hoy nuestra Epístola diciendo: «*Gracias doy incesantemente á mi Dios por la gracia que os ha sido dada en Jesucristo.*» (Verso 4.) Lo cual es como si dijera: «Cristianos: todos cuantos bienes poseemos, ya de naturaleza ó ya de gracia, son dádivas de Dios; á Dios, pues, hemos de dar por ellos rendidas gracias; esto lo exige la naturaleza misma de las cosas, porque no es bien nacido el que no es agradecido; también lo exige nuestra propia utilidad, pues, como dijo el Crisóstomo, el Señor se ha con nosotros de tal suerte que, cuando nos ve agradecidos á sus dones, nos otorga otros mayores, siendo el agradecimiento de una gracia recibida pedestal para otras mayores subsiguientes.»

Y comoquiera que San Pablo, en sus Epístolas, se proponía el bien de los cristianos, por eso no solamente da él gracias á Dios por las mercedes que á ellos les otorga, sino que les exhorta de varios modos y en diversas ocasiones, á que de continuo den gracias al Señor por todos sus beneficios. He aquí sus propias palabras:

«*Hermanos: cualquiera cosa que hagáis, sea de palabra ó de obra, hacedlo todo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, dando gracias por El á Dios su Padre.*» (Colos., III, 17.) *Dad gracias al Señor en todas las cosas; porque esta es la voluntad de Dios en Jesucristo para con todos vosotros. — In omnibus gratias agite.*» Thesal., V, 18.

Tales son las palabras terminantes del Apóstol, y por consecuencia decimos:—Es necesario que nosotros, los cristianos, demos gracias al Señor *en todas las cosas*, ya sean prósperas ó ya adversas. En las prósperas, porque nos consuela; en las adversas, porque nos corrige. Considerando lo que hizo antes de que existiéramos, porque nos crió; después de criados, porque nos conservó; siendo pecadores, porque nos redimió; ya arrepentidos, porque nos ayudó; perseverando en el bien, porque nos coronó. Siempre y en todas las cosas nos hemos de mostrar agradecidos á la divina Bondad. (*In omnibus gratias agite.*)

BENEFICIO DE LA CREACIÓN.—*Gracias á Dios* porque nos sacó del no ser al ser, y porque nos dió no un ser como las piedras, no un ser como las aguas, no un ser como las plantas, no un ser como las bestias, sino un ser, además de corporal, espiritual, inmortal, racional; un ser con ingenio, con industria, con inteligencia para conocer á Dios, con corazón para amarle, con voluntad para servir-

le, con medios para glorificarle, con aptitud para poseerle y gozar de eterna ventura... ¡Oh! ¡Cuántas y cuán excelsas mercedes!

*Gracias á Dios*, porque después de haber creado el mundo nos crió á nosotros como compendio de todas las perfecciones del mundo, existiendo como las piedras, creciendo como las plantas, sintiendo como los animales, entendiendo como los ángeles, é inmortales en cuanto al alma como Dios. Con razón se llama al hombre *un mundo abreviado*.

*Gracias á Dios* por el modo con que nos crió; pues toda la Trinidad santísima entró como en consejo para formar al hombre, dignificándole por tan extraordinaria manera, que hizo reflejar en su alma la imagen y semejanza de su divino Hacedor.

*Gracias á Dios*, porque habiendo criado á Adán fuera del Paraíso, después le colocó en él para que recreara sus sentidos con tan admirable hermosura, y entendiera cuánto le amaba su Creador, y cuán magníficamente le había privilegiado, para de este modo despertar en su corazón no sólo el amor, sino también la gratitud.

*Gracias á Dios*, porque extremando la fineza de su amor hacia nosotros, se dignó colocarnos en la tierra como reyes de la creación, poniendo á nuestro servicio todas las innumerables y hermosísimas criaturas del universo que había criado en los seis primeros días, incluso los ángeles, que fueron puestos cerca de nosotros para que nos custodien en todos nuestros caminos.

*Gracias á Dios*, porque después de haber creado el universo para nuestra morada, servicio, comodidad y regalo, se dignó conservarle y conservarnos á nosotros para que le demos gloria. «¡Ah, Señor!—decía San Agustín á este propósito.—En todas las horas y momentos de mi vida estoy gozando de los bienes inefables de tu misericordia, puesto que siempre estaría cayendo si tú no me estuvieras sosteniendo; siempre muriendo, si no me estuvieras vivificando; y así en todo momento me obligas á que te dé gracias, porque en todo momento estoy recibiendo tus beneficios.» (S. Agustín, *Soliloq.*, cap. XVIII.)

BENEFICIO DE LA REDENCIÓN.—*Gracias á Dios*, por el beneficio de la *Redención*, mayor y más estimable que la misma *creación*. Bellamente lo expresa San Bernardo por las siguientes palabras: «Dios mío, si te debo todo cuanto soy y valgo porque me has criado, ¿qué podré añadir ya porque me has redimido y por el modo con que me has redimido?» Más fácil (á nuestro modo de entender) fué la creación que la Redención. Para la creación bastó una palabra de

Dios: (*Ipse dixit, et facta sunt*); mas para la Redención pronunció muchas, y obró maravillas, y padeció lo indecible y también lo indigno. En la creación me dió el ser mío, mas en la Redención me dió su ser propio. Si por darme el ser le debo gratitud, ¿qué será por haberseme dado á sí mismo? Mil corazones que yo tuviera no serían bastantes para agradecerlo, ¿qué será teniendo uno solo, y por cierto bien ruin? «Ninguno, pues—añade el Santo—ha de vivir para sí, sino para Aquel que murió por darle vida. ¿Para quién es más justo que yo viva sino para Aquel que, si no hubiera muerto, yo no viviera? (1).»

¡Cuántos y cuán poderosos motivos de gratitud podemos encontrar en cada una de las consideraciones dichas! Por mi parte hago más las palabras de San Pablo en la Epístola de hoy, y digo: «*Doy gracias á mi Dios, por todas las riquezas de que habéis sido colmados en Jesucristo.*»—(*Gratias ago Deo... quod omnibus divites facti estis in illo.*)

## PUNTO 2.º

### MOTIVOS ESPECIALES DE AGRADECIMIENTO Á DIOS

Y si de las gracias generales que el Señor nos ha concedido pasamos á las especiales propias de los cristianos, encontraremos principalmente el beneficio de la *Vocación* á la fe, á la gracia y á la gloria, y el no menos grandioso de la *justificación* del alma.

«Magnífico—dijo San Agustín—considero el beneficio de la *vocación*, por la cual ha querido el Señor que llegue á su fe y á la recepción de sus divinos sacramentos. Veo á multitud de hombres á quienes fué negado este soberano favor, con que yo tanto me regocijo. No parece sino que Dios no se ocupa más que de mi salvación. Se manifiesta continuamente y en todas partes uno, y no deja de estar siempre pronto en mi obsequio. En cualquiera lugar á donde vaya, no me deja; en cualquiera sitio donde esté, no se aleja; presente se halla en todo cuanto hago (2).»

Pues bien; esto que dijo el grande Obispo de Hipona, podemos decir también todos y cada uno de nosotros; pues según nos ad-

(1) Nemo igitur sibi vivat, sed ei, qui pro se mortuus est; cui enim justus vivam quam ei, qui si non moreretur, ego non viverem? (S. Bern., *De dilig. Deo.*)

(2) ... Semper praesentem mihi se exhibet Deus, semper paratum offert; quocumque me verto, me non deserit; ubicumque fuero, non recedit; quidquid egero, pariter assistit. (S. Agust. in *Medit.*)

vierte el Apóstol San Pablo: «Dios nos ha libertado y nos ha llamado con su santa vocación, no según nuestras obras, sino según su propósito, y la gracia que nos ha sido comunicada en Jesucristo antes de todos los tiempos (1).»—El que nos llama, fiel es, y nos ayudará en el cumplimiento de los deberes de nuestra vocación (2). Por lo tanto—añade el mismo Apóstol—demostramos gracias á Dios Padre, que nos ha hecho dignos de tener parte en la herencia de los Santos en la luz; que nos ha arrancado del poder de las tinieblas y transportado al reino de su amado Hijo.» (Coloss., I, 12-13.)

Sí, amados míos; la vocación á la fe de Jesucristo es un beneficio inmenso que el Señor nos ha hecho y que está exigiendo de nosotros perpetuo agradecimiento. Sólo resta que seamos fieles á dicha vocación, y que cooperando á las gracias divinas, merezcamos otras más preciosas y abundantes, con las cuales podamos hacer cierta nuestra vocación y elección asegurándonos el reino de los cielos. Es decir, que correspondiendo á la propia vocación, la hacemos cierta, nos afirmamos en la gracia, evitamos fácilmente el pecado, y nos aseguramos la eterna beatitud (3). Sobre todo, la vocación á la vida religiosa es una distinción y elevación especial, que constituye la señal más cierta de la predestinación á la gloria. ¡Dichosa el alma, á la que el Señor elige y llama para habitar en su santuario! (4).

Pero os decía, que hay otro motivo especial que nos obliga imperiosamente á rendir gracias continuas á Dios nuestro Señor, y este es la *justificación*. Todos nacemos en pecado; ¿qué sería de nosotros si la bondad divina no nos justificara? ¿Quién no sabe que tendríamos cerradas las puertas del cielo para siempre?

Además, después de justificados en el santo Bautismo, nosotros voluntariamente rompemos, por el pecado, la comunicación y unión íntima que tenemos con Dios, despreciamos con locura inaudita su santa ley, somos rebeldes á sus insinuaciones amorosas; en una palabra, nos hacemos ingratos á sus beneficios, y reos de eterno suplicio. ¿Dónde iríamos á parar, si el Señor, con especial é infinita misericordia no nos llamara de nuevo, no nos visitara con su gra-

(1) Nos liberavit et vocavit vocatione sua sancta, non secundum opera nostra, sed secundum propositum suum, et gratiam, quae data est nobis in Christo Jesu ante tempora secularia. (II Timot., I, 9.)

(2) Fidelis est, qui vocavit vos; qui etiam faciet. (I Thessal., V, 24.)

(3) Satagite ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis: haec enim facientes, non peccabitis aliquando. Sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in aeternum regnum. (II Petr., I, 10-11.)

(4) Beatus, quem elegisti et assumpsisti: inhabitabit in atriis tuis. (Psalm. LXIV, 5.)

cia, y no nos justificara aplicándonos los méritos infinitos de su Hijo unigénito Jesucristo? ¡Ah, Señor! ¡Cuán grande es vuestra misericordia y cuán inefable vuestra clemencia para todos los que arrepentidos se vuelven á Vos! (1). ¿Es posible que nosotros nos olvidemos de esto y dejemos de ser agradecidos?

«¡Oh, Dios mío!—exclama el grande Agustino.—A vuestra misericordia soy deudor de cuanto soy. Porque ¿qué he hecho yo para merecer la vida? ¿Qué he hecho para que me permitáis invocaros? Vuestra misericordia es incomparable; me disteis el ser, y me hicisteis ser bueno, Dios mío, misericordia mía.» (Serm. 2.º in Salmo LVIII.) Hallándome frecuentemente en peligros, me has librado, y nunca me has abandonado en mis necesidades, ni en mis culpas; olvidándome de ti, te acuerdas de mí; huyendo de tu presencia, me llamas de nuevo; si torno á tus brazos, me recibes benigno, y si me ves arrepentido, me perdonas. ¡Cuán bueno eres, Señor! No sólo te debo el perdón de los pecados que he cometido, sino también el de aquellos que no cometí, por la mediación de tu gracia. Mucho he pecado, pero en mucho más hubiese caído, si no me hubieses sostenido con tu mano benditísima.» (S. Agust. in Medit., c. XII.)

Tales son, amados míos, los motivos generales y especiales de nuestro agradecimiento á Dios, que me propuse explicaros, siguiendo el espíritu de la Iglesia en la Epístola de este día. San Pablo exhorta á los fieles de Corinto, para que sean agradecidos al Señor, porque «han sido enriquecidos en toda las cosas, en toda palabra y en toda ciencia»; mas, ¿somos nosotros, por ventura, menos favorecidos de Dios que los fieles de Corinto? No; antes mucho más, como os diré en otra plática; bastando por hoy que consideremos los beneficios de *creación, conservación, Redención, vocación y justificación*; pues si uno solo de ellos es suficiente para que nuestro corazón y nuestra lengua no cesen jamás de alabar y glorificar al soberano Dador de tan excelsos bienes, ¿qué será todos juntos? ¿qué será trayendo á la memoria otros innumerables de naturaleza y de gracia con que el Señor nos enriquece á cada hora y á cada momento?

Concluyamos, pues, postrándonos humildemente ante la suprema Majestad de Dios, y diciéndole con el piadoso Autor de la *Imitación de Cristo*: «¡Ah, Señor! Yo sé y confieso, que no puedo darte las debidas alabanzas y gracias por el más pequeño de tus beneficios. Yo soy menor que todos los bienes que me has hecho; y cuando

(1) Quam magna misericordia Domini, et propitiatio illius convertentibus ad se! (Eccles., XVII, 28.)

miro tu generosidad, desfallece mi espíritu á vista de tanta grandeza. Todo procede de Ti, y por lo mismo en todo debes ser alabado.» (Lib. III, cap. XXII.)

Gracias, pues, sean dadas á Dios nuestro Señor, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

## HOMILÍA 2.<sup>a</sup>

### Para el Domingo XVIII después de Pentecostés.

#### Sobre el agradecimiento á Dios. (Continuación.)

**H**ERMANOS míos amadísimos: El mayor consuelo que puede experimentar en su corazón un pastor de almas, es ver que sus ovejas permanecen firmes en los caminos del Señor, libres de pastos venenosos y llenas de los dones del Altísimo. Esto debió acontecer al grande Apóstol San Pablo, cuando escribió á los fieles de Corinto la Epístola de este día, diciéndoles: «*Gracias doy incesantemente á mi Dios, por la gracia que os ha sido dada en Jesucristo; pues por El habéis sido enriquecidos en todas las cosas, en toda palabra y en toda ciencia... Dios os confirmará también hasta el fin, para haceros irreprehensibles en el día de la venida de Nuestro Señor Jesucristo.*» (I Corint., I, 4 al 8.)

De igual manera, amados míos, me encuentro yo en el día de hoy; siéntome complacido y gozoso, al ver que vosotros, á lo menos la mayor parte, camináis fieles á Dios, cumpliendo en todo sus divinos Mandamientos, y por ello no ceso de manifestar al Señor mi gratitud, por los inmensos beneficios que os dispensa. Quisiera, pues, que todos, en unión mía, os esmeraseis en cumplir los dulces deberes de la gratitud para con Dios; quisiera que le mostraseis un amor vehemente por las gracias de que os colma; quisiera que de los bienes, y también de los males, hicieseis otros tantos motivos de acción de gracias; quisiera que por vuestro agradecimiento hicieseis subir á Dios, por Jesucristo, todo lo que recibís en nombre de tan divino Mediador; quisiera, en fin, que vuestro espíritu se hallara perfectamente instruido y penetrado de los innumerables y po-

derosos motivos que á todos nos están como obligando á ser agradecidos á las divinas bondades.

Para ello, no os hablaré ya de los beneficios generales de *creación, conservación, Redención, justificación y glorificación*, pues son tan grandes, portentosos y tan sabidos, que basta abrir los ojos del entendimiento, para que nuestro corazón se mueva al amor y nuestra lengua repita una y mil veces: «*Gracias á Dios. Gracias á Dios.*» Os indicaré únicamente algunos otros *motivos particulares* menos considerados, aunque no menos asombrosos y dignos de nuestra continua gratitud. Os mostraré, pues, con brevedad:

- 1.º Algunos motivos particulares de gratitud á Dios.
- 2.º Ejemplos que muestran la necesidad de esta gratitud.

#### PUNTO 1.º

##### MOTIVOS PARTICULARES DE GRATITUD Á DIOS

«*Hermanos míos*—dijo el Apóstol á los fieles de Corinto—*gracias doy incesantemente á mi Dios, por la gracia que os ha sido dada en Jesucristo, pues por El habéis sido enriquecidos en todas las cosas, en toda palabra y en toda ciencia.*» (Versos 4 y 5.) Frases divinas, que son como si San Pablo dijera: «No ceso un momento de dar gracias á Dios, porque, por los méritos de Cristo, os ha colmado de las riquezas espirituales de su divina ciencia y elocuencia, para que creáis todos los misterios de la fe, y habléis de ellos con palabras verdaderamente cristianas. Todo cuanto tenemos lo hemos recibido de Dios mediante Cristo, y por Cristo le hemos de dar las más rendidas gracias.»

Esto, que es un principio inconcuso en la vida espiritual, lo habréis leído muchas veces en ese librito de oro llamado «*Kempis*». Dice así: «Todo lo que tenemos en el alma y en el cuerpo, y cuantas cosas poseemos en lo interior ó en lo exterior, son, Dios mío, beneficios tuyos, y te engrandecen, como bienhechor piadoso y bueno, de quien recibimos todos los bienes. Todo procede de Ti, y por lo mismo, en todo debes ser alabado.» (Lib. III, cap. XXII.) Bien hace Dios dando la gracia de la consolación; pero el hombre hace mal no atribuyéndolo todo á Dios, dándole gracias.» (Lib. II, cap. X.)

Pues bien: sentado este fundamento, ¿qué cosa hay más propia para levantar nuestro espíritu en agradecimiento á Dios, que con-